



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# Metiletilcetona (MEK) 99,5 +%, puro

## SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1. Identificador de producto

<i>Nombre comercial:</i>	Metiletilcetona (MEK) 99,5 +%, puro
<i>Número de producto:</i>	ME934
<i>Número de registro REACH:</i>	01-2119457290-43-XXXX
<i>Otros Identificadores del producto:</i>	N° de índice: 606-002-00-3 N° CE: 201-159-0 N° CAS: 78-93-3

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

*Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:* Aplicaciones industriales, Uso en laboratorio

*Usos desaconsejados :* Ninguno en concreto.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<i>Nombre y dirección de la empresa:</i>	<b>Laboratoriumdiscounter</b> Zandvoortstraat 75 1976BN Ijmuiden Tel: +31 255 700 210 <a href="https://www.laboratoriumdiscounter.nl/es/">https://www.laboratoriumdiscounter.nl/es/</a>
<i>Correo electrónico:</i>	info@laboratoriumdiscounter.nl
<i>Revisión:</i>	13/3/2023
<i>Versión FDS:</i>	1.0

### 1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica  
Teléfono: +34 91 562 04 20  
Información en español (24h/365 días)  
Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

## SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Flam. Liq. 2; H225, Líquido y vapores muy inflamables.  
Eye Irrit. 2; H319, Provoca irritación ocular grave.  
STOT SE 3; H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

*Pictogramas de peligro:*



*Palabra de advertencia:*

Peligro



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

*Indicaciones de peligro:*

Líquido y vapores muy inflamables. (H225)  
Provoca irritación ocular grave. (H319)  
Puede provocar somnolencia o vértigo. (H336)

*Consejos de prudencia:*

*Generalidades:*

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. (P101)  
Mantener fuera del alcance de los niños. (P102)

*Prevención:*

Lavarse los manos concienzudamente tras la manipulación. (P264)  
Llevar gafas/guantes/prendas de protección. (P280)

*Intervención:*

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:  
Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. (P305+P351+P338)  
Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. (P337+P313)

*Almacenamiento:*

Almacenar en un lugar bien ventilado.  
Mantener en lugar fresco. (P403+P235)

*Eliminación:*

Eliminar el contenido/el recipiente De conformidad con la normativa local. (P501)

*Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:*

butanona;etil-metil-cetona

*Etiquetado adicional:*

EUH066, La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### 2.3. Otros peligros

*Advertencias adicionales:*

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.  
Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.1. Sustancias

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
butanona;etil-metil-	N° CAS: 78-93-3	95-100%	EUH066	[1]



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

cetona	N° CE: 201-159-0 REACH: 01-2119457290-43-XXXX N° de índice: 606-002-00-3		Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	
--------	--	--	---	--

### 3.2. Mezclas

No aplicable. Este producto es una sustancia.

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

### Otra información

[1] Límite europeo de exposición profesional.

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

*General:*

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévase la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

*Inhalación:*

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

*Contacto con la piel:*

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. Retire la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. NO utilice disolventes ni diluyentes. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

*Contacto con los ojos:*

En caso de irritación de los ojos: Quítese las lentes de contacto si lleva, y enjuáguese los ojos con agua abundante (20-30 °C) hasta que la irritación desaparezca, y al menos durante 5 minutos. Asegúrese de enjuagar bien los párpados. Si la irritación continúa consulte a un médico. Si la irritación persiste, comuníquese con un médico. Continúe enjuagando durante el transporte.

*Ingestión:*

Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se



encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

*Quemadura:*

Limpie con agua abundante hasta que desaparezca el dolor y a continuación 30 minutos más.

#### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

Efectos neurotóxicos: El producto contiene disolvente, que puede afectar al sistema nervioso. Los síntomas neurotóxicos pueden ser: pérdida de apetito, dolor de cabeza, vértigos, pitido en los oídos, picor, temblores, calambres, problemas para concentrarse, cansancio, etc. La exposición continua a disolventes puede provocar daños a la capa lípida natural de la piel, con lo cual la piel es más propensa a absorber sustancias perjudiciales como alérgenos.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

#### **Explicación para el médico**

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

## **SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

### **5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO<sub>2</sub>)

### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

## **SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Las capas no encendidas se enfrían con chorros de agua. Si es posible retire los materiales inflamables. Asegúrese de que haya suficiente ventilación.  
Evite inhalar vapores de la sustancia vertida.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y reúna las fugas con granulado u otro material similar y a continuación elimínelo siguiendo las instrucciones de residuos peligrosos.

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos. Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.

Utilizar material [eléctrico/de iluminación/de ventilación] antideflagrante.

No utilizar herramientas que produzcan chispas.

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

Guárdelo en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de posibles fuentes de ignición.

*Compatibilidades de embalaje:*

Conservar únicamente en el embalaje original.

*Temperatura de almacenamiento:*

Temperatura ambiente, 15 a 25 °C

*Materiales incompatibles:*

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

#### 7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1. Parámetros de control

butanona;etil-metil-cetona

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 200

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m<sup>3</sup>): 600

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 300

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m<sup>3</sup>): 900

Notas:



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.  
VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2022

## DNEL

butanona;etil-metil-cetona

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	1161 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	412 mg/kg/día
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	900 mg/m <sup>3</sup>
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	450 mg/m <sup>3</sup>
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	600 mg/m <sup>3</sup>
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	106 mg/m <sup>3</sup>
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	31 mg/kg/día

## PNEC

butanona;etil-metil-cetona

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		55.8 mg/L
Agua marina		55.8 mg/L
Depredadores		1 g/kg
Depuradora de aguas residuales		709 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		55.8 mg/L
Sedimento de agua dulce		284.74 mg/kg
Sedimento de agua marina		284.7 mg/kg
Tierra		22.5 mg/kg

## 8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

*Medidas de precaución generales:*

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

*Escenarios de exposición:*

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

*Límites de exposición:*

Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

*Iniciativa técnica:*

La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

**Disposiciones higiénicas:**

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Límpiense siempre manos, antebrazos y cara.


**Disposiciones para limitar la exposición del entorno:** No tiene requisitos específicos.

**Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**


**General:**

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.


**Conducto respiratorio:**

Tipo	Clase	Color	Normas	
A	Clase 3 (Grande capacidad)	Marrón	EN14387	


**Piel y cuerpo:**

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
Debería utilizarse ropa de trabajo específica.	-	-	

**Manos:**

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
Caucho de Butilo	0,3	> 60	EN374-2, EN374-3, EN388, EN421	

**Ojos:**

Tipo	Normas	
Use gafas de seguridad con protección lateral.	EN166	

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Condición física:**

Líquido

**Color:**

Incoloro

**Olor / Umbral olfativo (ppm):**

Solvente

**pH:**

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

**Densidad (g/cm<sup>3</sup>):**

0,81 (20 °C)

**Viscosidad cinemática:**

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

**Características de las partículas:**

No se aplica a los líquidos.

### Cambio de estado y vapores

**Punto de fusión/punto de congelación (°C):**

-86



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

<i>El punto o intervalo/reblandecimiento (las ceras y las pastas) (°C):</i>	No se aplica a los líquidos.
<i>Punto de ebullición (°C):</i>	80
<i>Presión del vapor:</i>	105 hPa (20 °C)
<i>Densidad de vapor:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Temperatura de descomposición (°C):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

### Datos de riesgo de incendio y explosión

<i>Punto de ignición (°C):</i>	-8 °C (c.c.)
<i>Inflamabilidad (°C):</i>	The material is ignitable.
<i>Temperatura de auto-inflamación (°C):</i>	475
<i>Límites de explosión (% v/v):</i>	1,5 - 11,5

### Solubilidad

<i>Solubilidad en agua:</i>	290 g /l
<i>coeficiente n-octanol/agua:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Solubilidad en grasa (g/L):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

### 9.2. Otros datos

<i>Otros parámetros físicos y químicos:</i>	No se dispone de datos.
---	-------------------------

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno en concreto.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite la electricidad estática.

No lo exponga al calor (por ejemplo a radiación solar), ya que se podría generar sobrepresión.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

El producto no se degrada cuando se utiliza tal como se especifica en la sección 1.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Toxicidad aguda





En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Corrosión o irritación cutáneas**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Lesiones o irritación ocular graves**

Provoca irritación ocular grave.

#### **Sensibilización respiratoria**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Sensibilización cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Carcinogenicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Peligro de aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **11.2. Información sobre otros peligros**

#### **Efectos a largo plazo**

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

Efectos neurotóxicos: El producto contiene disolvente, que puede afectar al sistema nervioso. Los síntomas neurotóxicos pueden ser: pérdida de apetito, dolor de cabeza, vértigos, pitido en los oídos, picor, temblores, calambres, problemas para concentrarse, cansancio, etc. La exposición continua a disolventes puede provocar daños a la capa lípida natural de la piel, con lo cual la piel es más propensa a absorber sustancias perjudiciales como alérgenos.

#### **Propiedades de alteración endocrina**

No aplicable.

#### **Otros datos**

Ninguno en concreto.

## **SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

### **12.1. Toxicidad**

No se dispone de datos.

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

No se dispone de datos.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

No se dispone de datos.

### **12.4. Movilidad en el suelo**



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

No se dispone de datos.

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

#### 12.7. Otros efectos adversos

Ninguno en concreto.

## SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### Métodos para el tratamiento de residuos

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos.

HP 3 - Inflamable

HP 4 - Irritante (irritación cutánea y lesiones oculares)

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

### Código de residuos

No aplicable.


### Etiquetado específico

No aplicable.

### Contenedor contaminado



Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

## SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR	UN1193	ETILMETILCETON A (METILETILCETON A)	Clase: 3 Etiquetas: 3 Código de clasificación: F1 	II	No	Cantidades limitadas: 1 L Código de restricción en túneles: (D/E) Véase a continuación para obtener información adicional
IMDG	UN1193	ETHYL METHYL KETONE (METHYL	Class: 3 Labels: 3	II	No	Limited quantities: 1 L



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
		ETHYL KETONE)	Classification code: F1 			EmS: F-E S-D Véase a continuación para obtener información adicional
IATA	UN1193	ETHYL METHYL KETONE (METHYL ETHYL KETONE)	Class: 3 Labels: 3 Classification code: F1 	II	No	Véase a continuación para obtener información adicional

\* Grupo de embalaje

\*\* Peligros para el medio ambiente

#### Otros

ADR / Consultar la tabla A, sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte. Consultar la sección 5.4.3 para obtener instrucciones por escrito sobre la mitigación de daños en relación con incidentes o accidentes durante el transporte.

IMGD / Consultar la sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

IATA / Consultar la tabla 4.2, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

El producto está cubierto por las convenciones relativas a productos peligrosos.

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

*Limitaciones de uso:*

El producto no puede ser utilizado profesionalmente por menores de 18 años. Las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia no deben exponerse a los efectos del producto. Por tanto se valorará el riesgo y las posibilidades de preparativos técnicos o disposición del lugar de trabajo para prevenir estos efectos.

*Requisitos de formación específica:*

No tiene requisitos específicos.

*SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:*

P5c - LÍQUIDOS INFLAMABLES, Cantidades umbral (nivel inferior): 5.000 toneladas /



*Reglamento sobre precursores de drogas:*

*Otros:*

*Fuentes:*

(nivel superior): 50.000 toneladas

butanona;etil-metil-cetona (Categoría 3)

Marcaje palpable.

Real Decreto 39/1997 sobre Seguridad y Salud de la Trabajadora Embarazada, modificado por Real Decreto 298/2009. Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Reglamento (CE) N° 273/2004 sobre precursores de drogas.

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No

## SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

### Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H314, La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

H225, Líquido y vapores muy inflamables.

H319, Provoca irritación ocular grave.

H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.

### Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas



EE = Escenarios de Exposición Indicación  
EUH = Indicación de Peligro específica del  
FBC = Factor de Bioconcentración  
IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer  
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional  
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel  
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química  
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua  
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa  
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico  
ONU = Organización de las Naciones Unidas  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril  
RRN = Número de Registro REACH  
SCL = Límite de concentración específico (LCE).  
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante  
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos  
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas  
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única  
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos  
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo  
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

### Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos para la salud se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).  
La clasificación de la mezcla respecto de los peligros físicos se basados en datos experimentales.

### Ficha de datos de seguridad es validada por

Laboratoriumdiscounter

### Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo azul.  
La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.  
Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.  
País-idioma: ES-es